

PRESENTACION EL CASO, CHEVRON – TEXACO EN LA AMAZONIA.

HUBO DERRAMES DE MAS DE 71 MILLONES DE LITROS DE RESIDUOS DE PETROLEO Y 64 MILLONES DE LITROS DE PETROLEO BRUTO EN LA ZONA AMAZONICA SOBRE LOS QUE CHEVRON – TEXACO NO HAN QUERIDO RECONOCER SU RESPONSABILIDAD.

HUBO, POR LO TANTO, UN DESASTRE AMBIENTAL QUE AFECTO SERIAMENTE A LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LA ZONA DE EXTRACCION, HASTA AHORA, Y DESTRUYO SU MEDIO AMBIENTE.

EN LA PRACTICA, SE TRATA ENTONCES QUE CHEVRON – TEXACO PRETENDE QUE SEA EL PUEBLO ECUATORIANO EL QUE PAGUE POR LA CONTAMINACION DE LA QUE ELLOS FUERON CAUSANTES.

NO ESTA POR DEMAS MENCIONAR, FINALMENTE, LA ENORME DIFERENCIA DE RECURSOS, NO SOLO FINANCIEROS SINO DE ACCESO A LA JUSTICIA INTERNACIONAL Y LOS MEDIOS DE PRENSA PARA TRATAR DE REVERTIR LOS DATOS ACOPIADOS EN FAVOR DE ESTA EMPRESA Y EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS DEL ECUADOR..

PRESENTACION EL CASO, CHEVRON – TEXACO EN LA AMAZONIA.

EL CRITERIO DE TODOS LOS GOBIERNOS, EN TODAS LAS EPOCAS, HA SIDO QUE EL CRUDO NO DEBE SER EL UNICO RECURSO DEL ECUADOR, PARA LO CUAL ES NECESARIO CAMBIAR SU MATRIZ PRODUCTIVA.

SIEMPRE SE HABLO DE LA NECESIDAD DE LOGRAR LA INDUSTRIALIZACION DEL PAIS.

PRESENTACION EL CASO, CHEVRON – TEXACO EN LA AMAZONIA.

EL PRIMER POZO PETROLERO LO DESCUBRE EN ANCÓN, PENÍNSULA DE SANTA ELENA, LA EMPRESA INGLESA ANGLO. SIN EMBARGO, LA PRODUCCIÓN ES MARGINAL. LA PRIMERA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS SE DIO EN 1928.

ENTRE 1928 – 1959 EL PAIS EXPORTO 42 MILLONES E BARRILES DE CRUDO. LA EXPLOTACION DE CRUDO SE CONCENTRA EN LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA. LAS EXPORTACIONES NO SUPERAN EL 6% DEL TOTAL DE EXPORTACIONES DEL PAÍS.

DURANTE LOS AÑOS 60, COMIENZA LA EXPLORACIÓN DE LA AMAZONÍA. LOS GOBIERNOS Y DICTADURAS DE LA ÉPOCA OTORGARON CONCESIONES 5 MILLONES DE HECTÁREAS EN EL NORORIENTE A COMPAÑÍAS EXTRANJERAS. EN 1967, TEXACO - GULF DESCUBRE EL PRIMER POZO RENTABLE EN LAGO AGRIO.

PRESENTACION EL CASO, CHEVRON – TEXACO EN LA AMAZONIA.

EN 1971, SE RECUPERA PARA EL PAÍS LA PROPIEDAD DEL PETRÓLEO AL PROCLAMAR QUE LA RIQUEZA PETROLERA PERTENECE AL PATRIMONIO INALIENABLE E IMPRESCRIPTIBLE DEL ESTADO ECUATORIANO.

DURANTE LA JUNTA MILITAR SE REALIZA LA PRIMERA EXPORTACIÓN ESTATAL DE PETRÓLEO Y SE RENEGOCIA EL CONTRATO DE TEXACO-GULF, EL ESTADO LLEGA A TENER EL 67% DE ESE CONSORCIO. DURANTE LA DÉCADA DEL 70 SE LEVANTA LA REFINERÍA DE ESMERALDAS CON UNA CAPACIDAD DE 55.000 BARRILES.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

EN LOS AÑOS 80 SE ABREN NUEVAS RONDAS DE LICITACIONES PARA LAS EMPRESAS PETROLERAS PRIVADAS. EL AÑO 2003, ENTRA EN OPERACIÓN EL OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) CON UNA CAPACIDAD DE 300. 000 BARRILES.

EN EL 2006, EL ESTADO DETERMINA PARA SÍ LA PARTICIPACIÓN DEL 50% DE LAS GANANCIAS PETROLERAS EXTRAORDINARIAS. LUEGO DE CUATRO AÑOS DE INTENTAR RENEGOCIAR LOS CONTRATOS CON LAS EMPRESAS PRIVADAS, EL GOBIERNO CAMBIA EL MODELO DE PARTICIPACIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA FIRMAS REPSOL, AGIP, ANDES Y PETRORIENTAL. SIN EMBARGO, SALEN PETROBRAS Y EDC.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

HASTA 1971, LAS EXPORTACIONES PETROLERAS NO SUPERABAN EL 6% DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DEL ECUADOR, SEGÚN DATOS DEL BANCO CENTRAL. ENTRE 1928 Y 1957 EL PAÍS EXPORTÓ 42 MILLONES DE BARRILES DE CRUDO IGUAL AL VOLUMEN EXPORTADO SOLO EN 1972, AÑO EN QUE SE INAUGURA LA ERA DEL 'BOOM' PETROLERO.

DURANTE CERCA DE CUARENTA AÑOS, DESDE 1928 HASTA 1959, LA EXPLOTACIÓN DE CRUDO SE CONCENTRÓ EN LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA. SIN EMBARGO, EN ESOS AÑOS VARIAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS COMO SHELL, STANDAR OIL, CALIFORNIA OIL, TENNESSE, Y LA WESTERN GEOPHYSICAL CO, OBTUVIERON MÁS DE 5 MILLONES DE HECTÁREAS EN NUEVAS CONCESIONES PARA REALIZAR EXPLORACIONES PETROLERAS TANTO EN EL LITORAL ECUATORIANO COMO EN LA REGIÓN AMAZÓNICA.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

ANTES, AL FINAL DE LA DÉCADA DE LOS 50, LAS EXPLORACIONES NO DIERON RESULTADOS COMERCIALES Y LOS CAMPOS PETROLEROS DEL LITORAL COMENZARON A DECLINAR A TAL PUNTO QUE LA EMPRESA INGLESA ANGLO DECLARÓ, EN 1967, QUE LOS YACIMIENTOS DE SANTA ELENA ESTABAN CASI AGOTADOS. **EL PAÍS DEJÓ DE EXPORTAR CRUDO ENTRE 1960 Y 1971 Y LO ÚNICO QUE PRODUCÍA ERA PARA EL AUTOCONSUMO.**

LUEGO, EN LA DÉCADA DE LOS 60, LOS GOBIERNOS OTORGARON CONCESIONES POR OTROS 5 MILLONES DE HECTÁREAS EN EL NORORIENTE ECUATORIANO A UN GRUPO DE EMPRESAS INTERNACIONALES ENCABEZADOS POR LA COMPAÑÍA MINAS Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR. ESTA ÚLTIMA, TRASPASÓ PARTE DE SUS CONCESIONES AL **CONSORCIO TEXACO – GULF QUE EN 1967 ENCONTRÓ LOS PRIMEROS POZOS COMERCIALES EN LA AMAZONÍA CON LA PERFORACIÓN DEL POZO LAGO AGRIO 1 DE UNA PRODUCCIÓN INICIAL DE 2.640 BARRILES DIARIOS.**

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

EL DESCUBRIMIENTO DE HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA HACE QUE EN 1968 SE REACTIVE EL INTERÉS DE LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, EL ESTADO ECUATORIANO OTORGA MÁS DE 4 MILLONES DE HECTÁREAS A SIETE COMPAÑÍAS PARA LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO EN LA ZONA.

CON LAS NUEVAS RESERVAS EL GOBIERNO DE VELASCO IBARRA INICIA UNA POLÍTICA DE REVISIÓN DE LAS CONCESIONES PETROLERAS LA CUAL DEVIENE EN LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE HIDROCARBUROS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1971, BAJO SU MISMA ADMINISTRACIÓN. CON ELLA SE RECUPERA PARA EL PAÍS LA PROPIEDAD DEL PETRÓLEO “AL PROCLAMAR QUE LA RIQUEZA PETROLERA PERTENECE AL PATRIMONIO INALIENABLE E IMPRESCRIPTIBLE DEL ESTADO”.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

ENTRE 1969 Y 1972, EL ESTADO PASÓ A RECIBIR REGALÍAS DEL 6% AL 16% DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA QUE AÚN PERSISTÍA EN EL GOLFO DE GUAYAQUIL Y ESTABLECIÓ ESA NORMATIVA PARA LA NUEVA EXPLOTACIÓN QUE VENDRÍA DEL NORORIENTE.

LA NUEVA LEY Y DOS MODIFICACIONES AL CONTRATO DE TEXACO – GULF, DETERMINARON ADEMÁS QUE EL ESTADO PODÍA RETENER EL 20% DE LA PRODUCCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS PARA EL CONSUMO INTERNO DE DERIVADOS. CON LA CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN PETROLERA ESTATAL (CEPE), EL 23 DE JUNIO DE 1972, EL GOBIERNO DEL GENERAL RODRÍGUEZ LARA ADQUIRIÓ MÁS TARDE EL 25 % DE LA PARTICIPACIÓN DEL TEXACO – GULF, CONSORCIO QUE PUSO A PRODUCIR LOS PRIMEROS CAMPOS DEL ORIENTE ECUATORIANO Y CONSTRUYÓ EL OLEODUCTO TRANSECUATORIANO.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

LA NUEVA INFRAESTRUCTURA PERMITIÓ QUE EL 17 DE AGOSTO DE 1972, EL ESTADO ECUATORIANO REALIZARA LA PRIMERA EXPORTACIÓN DE 308.283 BARRILES DE PETRÓLEO DESDE EL PUERTO DE BALAO CORRESPONDIENTES A LAS REGALÍAS DE TEXACO – GULF QUE EL GOBIERNO COBRABA EN ESPECIES. CADA BARRIL SE VENDIÓ A USD 2,34. EN 1977, CEPE COMPRÓ A GULF SU PARTICIPACIÓN Y LLEGÓ A TENER EL 62,5% DEL CONSORCIO, ADEMÁS DE QUE SE LANZÓ A UNA CAMPAÑA AGRESIVA DE EXPLORACIÓN DEL NORORIENTE, PREVIO AL RETORNO DEL PAÍS A LA DEMOCRACIA.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

A PRINCIPIOS DE 1972, EL PETRÓLEO PESABA ENTRE 1% Y 3% EN EL PIB, A LO LARGO DE LA ERA PETROLERA LLEGÓ HASTA EL 20% (2008),

LA DEPENDENCIA PETROLERA SE EVIDENCIÓ EN AUGES Y CRISIS A LO LARGO DE 40 AÑOS, DONDE LA VOLATILIDAD DE LOS PRECIOS DEL CRUDO EXPLICABA INCLUSO LOS PERÍODOS DE ESTABILIDAD O CRISIS POLÍTICA DEL PAÍS.

MIENTRAS EL BARRIL ESCALABA POSICIONES, EL PAÍS VIVÍA UNA ÉPOCA DE BONANZA. PERO POR EL CONTRARIO, CUANDO EL CRUDO BAJABA EL PAÍS ENTRABA EN CRISIS.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

SEGÚN DATOS DEL BANCO CENTRAL, DESDE 1972, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ECUADOR SE DISPARÓ Y LLEGÓ A NIVELES RÉCORD. EN 1973, EL PAÍS REGISTRÓ UN CRECIMIENTO DEL PIB DEL 24%, UNA TASA JAMÁS REGISTRADA EN EL SIGLO XX Y LO QUE VA DEL XXI.

SIN EMBARGO, POCOS AÑOS DESPUÉS, ENTRE 1977 Y 1978, LAS CAIDAS DEL PRECIO Y LA CONSECUENTE CRISIS, MOTIVARON AL RÉGIMEN MILITAR DE LA ÉPOCA A RETORNAR A LA DEMOCRACIA, NO SIN ANTES DEJAR AL ECUADOR CON UNA DEUDA EXTERNA CERCANA A USD 3.000 MILLONES, CUANDO EN 1972 ESE MONTO ERA 12 VECES MENOR. ¿CÓMO UN PAÍS QUE DE LA NOCHE A LA MAÑANA SE VOLVIÓ 'MILLONARIO' TERMINÓ ENDEUDADO? ESA ES LA PARADOJA!!.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

EL AUGE DE LA EXPORTACIÓN PRIMARIA DEL PETRÓLEO ATRAJO A LA BANCA INTERNACIONAL QUE DESEMBOLSO GRANDES CANTIDADES DE PRESTAMOS “COMO SI SE TRATARA DE UN PROCESO SOSTENIBLE”, QUE ADEMÁS FUE BIEN RECIBIDO DEL LADO EMPRESARIAL CREANDO UN AMBIENTE DE ‘ESPLENDOR PERMANENTE’ Y BONANZA.

SIN EMBARGO, EN LA DÉCADA SIGUIENTE, EL PRECIO COMENZÓ A BAJAR Y EL PRESIDENTE, OSVALDO HURTADO, DEBIÓ HACERLE FRENTE AL PAGO DE LA DEUDA, EN MEDIO DE UN CONTEXTO DE RESTRICCIÓN DE NUEVOS CRÉDITOS EXTERNOS PARA AMÉRICA LATINA.

LOS RECURSOS DEL ESTADO SE VIERON MERMADOS POR EL CONFLICTO CON EL PERÚ EN PAQUISHA Y EL FENÓMENO CLIMÁTICO DE EL NIÑO. ASÍ, ENTRE 1982 Y 1983, EL ECUADOR CAYÓ EN MORATORIA Y DEBIÓ REALIZAR UNA SERIE DE AJUSTES COMO LA REDUCCIÓN DE SUBSIDIOS, DEVALUACIONES Y ALZA DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

COMO RESULTADO LLEGARON LOS PAROS NACIONALES, LA CONMOCIÓN SOCIAL Y LA INESTABILIDAD POLÍTICA. UNA CAÍDA MÁS PROFUNDA AÚN SE DIO EN 1986, CUANDO EL BARRIL DESCENDIÓ DE USD 25,90 A USD 12,70.

A ELLO SE SUMÓ LA ROTURA DEL OLEODUCTO TRANSECUATORIANO EN 1987, LO QUE SIGNIFICÓ UN RETROCESO EN EL PIB 6,4% ACOMPAÑADO DE UNA FUERTE DEVALUACIÓN Y NUEVOS IMPUESTO PARA LA POBLACIÓN. LA COTIZACIÓN DEL DÓLAR PASÓ DE 95 SUCRES A 194 SUCRES. DURANTE LOS PRIMEROS SIETE AÑOS DE LA DÉCADA DE LOS 90 EL PRECIO DEL BARRIL SE MANTUVO ESTABLE ENTRE USD 13 Y USD 18.

CON ELLO, LA ECONOMÍA, MÁS AUSTERA EN ESOS AÑOS, TUVO CRECIMIENTOS ENTRE EL 1% Y 4% AUNQUE CONTINUARON LOS 'PAQUETAZOS' Y DEVALUACIONES PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO. PERO ENTRE 1998 Y EL 2000 ARRIBÓ UNA DE LAS CRISIS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS: LA QUIEBRA DE LOS BANCOS QUE LLEGÓ ACOMPAÑADA DEL PRECIO DE CRUDO QUE BAJO HASTA USD 6.

BREVE RESEÑA SOBRE LA HISTORIA PETROLERA DEL ECUADOR

LA PÉRDIDA DE LOS AHORROS DE LA POBLACIÓN ACOMPAÑADA DE LA REDUCCIÓN TOTAL DE SU PODER ADQUISITIVO DEVINO EN LA CAÍDA DEL ENTONCES PRESIDENTE JAMIL MAHUAD.

LA DOLARIZACION DE LA ECONOMIA DEL PAIS HA DADO SEGURIDAD Y ESTABILIDAD A LA ECONOMIA DEL ECUADOR.

DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI, EL PAÍS SE RECUPERÓ Y PROGRESIVAMENTE, EL PRECIO SUPERÓ LOS USD 106 EN MAYO DEL 2008. AL AÑO SIGUIENTE, SIN EMBARGO, BAJÓ HASTA LOS USD 26 Y CON ELLO LLEGARON LAS RESTRICCIONES DE IMPORTACIONES Y LA REDUCCIÓN DE LA INVERSIÓN QUE EN AÑOS PASADOS FUE AMPLIA.

LUEGO DE 40 AÑOS, EL ECUADOR SIGUE SUJETO A POSIBLES CRISIS POR LA VARIACIÓN DEL BARRIL DE CRUDO. LOS HITOS DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA.

Normativa del sector petrolero del Ecuador

<u>CONSTITUCIÓN</u>	
NOMBRE	CONTENIDO
<p>Constitución de la República del Ecuador</p>	<p>Se establece que los RNNR pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado y que se priorizará la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y de participaciones empresariales; y minimizará los impactos negativos de carácter ambiental, cultural, social y económico (art.317). Además, señala que el Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos (entre los que se encuentran los RNNR), de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia (art. 313).</p>

Normativa del sector petrolero del Ecuador

LEYES

NOMBRE	CONTENIDO
Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública, (LOTAIP)	Ley que garantiza y que regula el acceso a la información de las <i>entidades</i> públicas.

Normativa del sector petrolero del Ecuador

LEYES

NOMBRE	CONTENIDO
Ley de hidrocarburos, 1978	Es la ley que norma y regula todo el sector hidrocarburífero, esta es la primera ley específica que versa sobre este sector. Desde su publicación ha sufrido muchas modificaciones siendo la última el 24 de noviembre de 2011

Normativa del sector petrolero del Ecuador

LEYES

NOMBRE	CONTENIDO
Ley del fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, codificación	Esta ley determina cómo se distribuyen los ingresos del fondo de desarrollo entre los distintos consejos provinciales y municipios

REGLAMENTOS

NOMBRE	CONTENIDO
Reglamento para la información de la industria petrolera	El presente reglamento tiene por objetivo, establecer el procedimiento que se observará para la entrega y reproducción de la información técnica, económica y ambiental relacionada con cualquier fase de la industria hidrocarburífera

REGLAMENTOS

NOMBRE	CONTENIDO
Reglamento de contratación de Petroecuador y sus empresas filiales	Determina las condiciones y requisitos que deben cumplirse en los procesos de contratación con Petroecuador y sus empresas

REGLAMENTOS

NOMBRE	CONTENIDO
Reglamento ambiental de actividades hidrocarburífera	Contiene la regulación de los temas ambientales en las actividades hidrocarburífera

REGLAMENTOS

NOMBRE	CONTENIDO
Régimen tributario de la actividad petrolera	Establece cómo se regula la tributación que se genera por los ingresos petroleros

REGLAMENTOS

NOMBRE	CONTENIDO
Reglamento a las reformas a la ley de hidrocarburos	Mediante este reglamento se desarrollan algunas de las últimas reformas hechas a la ley de hidrocarburos

REGLAMENTOS

NOMBRE	CONTENIDO
Reglamento contabilidad fiscalización contratos para hidrocarburos	Estipula todas las normas de contabilidad que deben llevar a cabo las empresas que participan en actividades hidrocarburífera, este reglamento tiene como fin facilitar el control por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)

REGLAMENTOS

NOMBRE	CONTENIDO
Reglamento de operaciones hidrocarburífera	Este reglamento, regula las operaciones hidrocarburíferas

INSTRUCTIVOS

NOMBRE	CONTENIDO
Manual de procedimientos y control en centros fiscalización petróleo	Este instructivo tiene como objetivo, regular los procedimientos de los distintos centros de fiscalización y control hidrocarburífero en el país

INSTRUCTIVOS

NOMBRE	CONTENIDO
Distribución banco del estado participación laboral hidrocarburos	Instructivo para distribuir los recursos, provenientes del 12% de las utilidades por la participación laboral hidrocarburífera, establecida en el artículo 94 de la ley reformativa a la Ley de Hidrocarburos

INSTITUCIONES

NOMBRE	CONTENIDO
Crea la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador)	Mediante este decreto se crea la nueva empresa de pública de: Petroecuador EP

INSTITUCIONES

NOMBRE	CONTENIDO
Empresa pública exploración explotación hidrocarburos (Petroamazonas EP)	Este decreto estipula la creación de la nueva empresa pública de explotación y exploración de hidrocarburos: Petroamazonas EP

INSTITUCIONES

NOMBRE	CONTENIDO
Estatuto por procesos de la Secretaria de Hidrocarburos	Son los estatutos de la Secretaria de Hidrocarburos (SHE) que contiene la estructura de dicha entidad

INSTITUCIONES

NOMBRE	CONTENIDO
Estatuto por procesos Ministerio de Recursos Naturales no Renovables	Estructuran el trabajo dentro del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables

INSTITUCIONES

NOMBRE	CONTENIDO
Estatuto por procesos Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH)	Este documento tiene la base del direccionamiento estratégico, la identificación de los procesos institucionales y la estructura organizacional responsable de la gestión de la ARCH

INSTITUCIONES

NOMBRE	CONTENIDO
Secretaria Hidrocarburos administrara información hidrocarburífera	A través de este acuerdo ministerial se ratifica que la Secretaría de Hidrocarburos, es la encargada de administrar toda la información pública y privada proveniente de este sector

INSTITUCIONES

NOMBRE	CONTENIDO
Crea la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana (EP FLOPEC)	El Decreto Ejecutivo que crea la empresa pública Flota Petrolera Ecuatoriana EP (FLOPEC)